



Resolución Directoral

Nº 088 -2010 DE/ENAMM

Callao, 26 de Febrero del 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 023-2010 DE/ENAMM, de fecha 22 de enero del 2010, se designó un Comité Especial Permanente encargado de llevar a cabo los procesos de adjudicación de menor cuantía en la entidad durante el año 2010;

Que, es conveniente modificar la conformación de los integrantes del antes Comité Especial Permanente mencionado precedentemente;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobada por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la conformación de los integrantes del Comité Especial Permanente encargado de llevar a cabo los procesos de adjudicación de menor cuantía durante el año 2010, designado mediante Resolución Directoral Nº 023-2010 DE/ENAMM, de fecha 22 de enero del 2010, según el siguiente detalle:

C. de C. ADM	Renato Jesús Raggio Zagal	(Miembro titular, quien lo presidirá)
Teniente Primero CPC	Jason Douglas Guillén Flores Carlota Liliana Tirado Vargas	(Miembro titular) (Miembro titular)
Capitán de Fragata	Jean Pierre Jaureguy Robinson	(Miembro suplente)
Teniente Segundo	Sara María Carbonel Barrios	(Miembro suplente)
Teniente Segundo	Josef Mitterhofer García	(Miembro suplente)



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Administración proporcione al Comité Especial designado mediante la presente resolución, toda la información técnica y económica necesaria para cumplir el encargo.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno YÁBAR Acuña
01723960